En sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la intención del Gobierno de Navarra de abonar el grado, cuándo va a comenzar y a cuánto asciende, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el primer Pleno de la Cámara que se va a celebrar el día 12 de septiembre.

El 20 de junio de 2019 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó Sentencia relativa al cobro del grado por parte del personal temporal, del que estaban excluidos. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha atendido a esta reclamación que solicitaba acabar con la grave situación de desigualdad que padecía todo el personal contratado administrativo y en su fallo recoge que:

“... no existe en el presente asunto ninguna ‘razón objetiva’, en el sentido de la Cláusula 4, apartado 1 del Acuerdo Marco, que permita justificar la exclusión de los contratados administrativos que hayan cubierto el tiempo de servicio requerido del derecho al complemento retributivo controvertido en el litigio principal”.

También el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Pamplona ha resuelto varias demandas en torno a la reclamación del grado por parte del personal con contrato administrativo, fallando a favor de la demanda.

Así mismo alguna administración ha decidido, vistas las sentencias, realizar el pago del grado al personal contratado administrativo. Por todo ello, este parlamentario realiza la siguiente pregunta:

¿Tiene intención el Gobierno de Navarra de abonar el grado? Si es así, ¿cuándo va a comenzar a realizar ese pago y a cuánto asciende?

En Iruñea, a 5 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez